

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA REALIZADA EL 31 DE MAYO DEL 2022

SESIÓN ORDINARIA 006-2022

SRA. PRESIDENTA. - Muy buenas tardes estimadas socias del voluntariado del PPSSPZ, les doy la más cordial bienvenida a Lilia, Clara, Carlita y Amparo agradezco por la asistencia y la predisposición que tienen para con la Institución.

SRA. PRESIDENTA. - Señorita secretaria proceda a constatar el Quórum reglamentario en orden alfabético.

SECRETARIA. - Procede con la constatación del Quórum.

N	FUNCIÓN	NOMBRE	PRESENTES	AUSENTES
1	SOCIA	Lcda, Carlita del Rocío López	V	Si sanati
2	SOCIA	Lcda. Lilia Isabel Silva	✓	
3	SOCIA	Lcda. Clara Pilataxi	✓	-191733007
4	SOCIA	Abg. Ana Cristina Tagua		✓
5	SOCIA	Sra. Amparo Fanny Valencia	. O Valanti	DEFEACES.
6	PRESIDENTA	Prof. Narcisa Arboleda	✓	10110 1001
TOTAL			Nº 5	Nº 1

SECRETARIA. - Señora presidenta se ha constatado el Quórum para dar por instalada la sesión Ordinaria de Directorio.

SEÑORA PRESIDENTA. - Señorita secretaria proceda a dar lectura el orden del día.

SECRETARIA. - De acuerdo a lo que establece el Art. 13 letra d) de la Ordenanza 95 de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, convoco a las señoras socias voluntarias a sesión ordinaria de Directorio que se llevar a cabo el día miércoles 31 de mayo del 2022, a partir de las 17:00 pm, en la sala de presidencia del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, ubicado en las calles Lucindo Ortega y Ángel Manzano, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Constatación del Quórum.





- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Análisis y resolución sobre el Art. 4 del Reglamento Interno para la utilización, mantenimiento, movilización y control del parque automotor del PPSSPz, donde enmarque a las Instituciones que se pueden prestar las unidades móviles del PPSSPz. 5.- Clausura.

Puyo, 27 de mayo del 2022 Prof. Narcisa Arboleda Sanabria PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA.

SEÑORA PRESIDENTA. - Pongo en consideración el orden del día señoras socias.

SOCIAS. - Aprueban por unanimidad el orden del día.

SEÑORA PRESIDENTA. - Señorita secretaria existiendo el quórum reglamentario y la conformidad en el orden del día planteado se declara formalmente instalada la presente sesión de directorio.

SEÑORA PRESIDENTA. - Señorita secretaria proceda con el siguiente punto.

SECRETARIA. - Tercer punto. - Aprobación del Acta Anterior.

SEÑORA PRESIDENTA. - Señorita secretaria proceda a dar lectura del acta anterior, en sus partes resolutivas.

SECRETARIA. - Se procede con la lectura de las partes resolutivas de la sesión realizada el 27 de abril del 2022.

SRA. AMPARO VALENCIA. - Mociona que se apruebe el acta de la sesión realizada el 27 de abril del 2022.

LICENCIADA CARLITA DEL ROCÍO LÓPEZ. - Apoya la moción.

SEÑORA PRESIDENTA. - Señoras Socias en consideración del Acta de la sesión anterior, señorita secretaria proceda a recoger la votación para la aprobación de esta Acta.

SEÑORITA SECRETARIA. - Sin observaciones algunas en e<mark>l acta</mark> se procede a recoger la votación para la aprobación del Acta.

N	FUNCIÓN	NOMBRE	APROBADO	ABSTENCIÓN	DESACUERDO
1	SOCIA	Lcda. Carlita del Rocío López	1		
2	SOCIA	Lcda. Lilia Isabel Silva	✓		3





TOTAL			Nº 5	Nº 0	N ₀ 0
6	PRESIDE NTA	Prof. Narcisa Arboleda			
5	SOCIA	Sra. Amparo Fanny Valencia	✓	The party of the same	econtrol
4	SOCIA	Abg. Ana Cristina Tagua	CHARLE F.		to design to
3	SOCIA	Lcda. Clara Pilataxi	62 √ 5 2	iki alikangi isat uku	A North of Tables

SEÑORA PRESIDENTA. - Señorita secretaria proclame resultados.

SECRETARIA. - Señora presidenta se ha recogido la votación contando con 5 votos a favor.

RESOLUCIÓN № 018-2022-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS ASISTENTES LCDA. CARLITA DEL ROCIO LÓPEZ, LCDA. LILIA ISABEL SILVA, LCDA. CLARA PILATAXI, SRA. AMAPARO VALENCIA EN CONSIDERACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 27 DE ABRIL DEL 2022.

SEÑORA PRESIDENTA. - En consecuencia, queda aprobada el Acta de la sesión anterior.

SEÑORA PRESIDENTA. - Siguiente punto señorita secretaria.

SECRETARIA. – Cuarto punto. - Análisis y resolución sobre el Art. 4 del Reglamento Interno para la utilización, mantenimiento, movilización y control del parque automotor del PPSSPz, donde enmarque a las Instituciones que se pueden prestar las unidades móviles del PPSSPz.

SEÑORA PRESIDENTA. – En este punto voy a solicitar al señor Director para que ponga en conocimiento de las señoras socias lo que indica el Art. 4 del Reglamento Interno para la utilización, mantenimiento, movilización y control del parque automotor del PPSSPz, donde enmarque a las Instituciones que se pueden prestar las unidades móviles del PPSSPz.

SEÑOR DIRECTOR. – Procede a dar lectura del Art. 4 del Reglamento Interno para la utilización, mantenimiento, movilización y control del parque automotor del PPSSPz, donde enmarque a las Instituciones que se pueden prestar las unidades móviles del PPSSPz, una vez que se analizado el art. 4 y art. 8 con sus prohibiciones del mencionado reglamento si bien es cierto gracias a la predisposición de las señoras socias del Directorio se ha logrado la adquisición de varias unidades móviles y





últimamente el bus de marca HINO que ya fue entregado a la Institución, en razón de lo que establece el Art.4 y Art.8 nosotros como Institución recibimos un sinnúmero de pedidos de vehículos de la Institución para eventos, danzas y demás es por eso que el día de hoy mediante resolución del Directorio se siente razón se aplique el art.4 y art.8 del reglamento estrictamente para que los vehículos automotores de la institución no sean prestados a personas o instituciones particulares para que de esta manera nosotros poder salvaguardar todos nuestros bienes y sean de utilización específicamente solo de nuestros proyectos ya que un mantenimiento, arreglo o accidente tendrían costos muy altos que la institución no está en condiciones de cubrir, en ese sentido señoras socias está en consideración y aclarar también que una de las instituciones que hace que el patronato provincial de Pastaza funcione en su totalidad ya que gracias a la voluntad política del señor prefecto y los señores concejeros ellos son los que nos dan los recursos para que el Patronato funcione y pueda llegar a los sectores más vulnerables por lo cual como sugerencia se podría permitir el préstamo de estos vehículos únicamente al Gobierno Provincial de Pastaza y sea negado para las demás instituciones tanto públicas como privadas y sentado en razón.

SEÑORA PRESIDENTA. – Una vez que se ha dado lectura de Art. 4 del Reglamento Interno para la utilización, mantenimiento, movilización y control del parque automotor del PPSSPz, donde enmarque a las Instituciones que se pueden prestar las unidades móviles del PPSSPz y de acuerdo al análisis del señor Director pongo a consideración de ustedes señoras socias.

SRA. AMPARO VALENCIA.- Estoy de acuerdo ya que debería ser solo para uso de los proyectos de la Institución, con excepción del Gobierno Provincial.

LCDA. CLARA PILATAXI.- Para salvaguardar los bienes y nos dure un poco más para beneficiar a los diferentes proyectos; el parque automotor de la Institución debe ser exclusivamente de uso de la Institución con excepción del Gobierno Provincial y en excepciones en casos espaciales relacionados con el servicio social.

SEÑORA PRESIDENTA. - Señoras Socias en consideración la resolución de que el parque automotor de la Institución debe ser exclusivamente de uso de la Institución con excepción del Gobierno Provincial y en excepciones en casos especiales relacionados con el servicio social.

SEÑORITA SECRETARIA. - Sin otra moción se procede a recoger la votación para la aprobación del Acta.





N	FUNCIÓN	NOMBRE	APROBADO	ABSTENCIÓN	DESACUERDO
1	SOCIA	Lcda. Carlita del Rocío López	✓		
2	SOCIA	Lcda. Lilia Isabel Silva	1		
3	SOCIA	Lcda. Clara Pilataxi	✓		
4	SOCIA	Abg. Ana Cristina Tagua	8_	1,2	
5	SOCIA	Sra. Amparo Fanny Valencia	√		
6	PRESIDE NTA	Prof. Narcisa Arboleda	✓	-	
TO	TOTAL		Nº 5	Nº 0	Nº 0

SEÑORA PRESIDENTA. - Señorita secretaria proclame resultados.

SECRETARIA. - Señora presidenta se ha recogido la votación contando con 5 votos a favor.

RESOLUCIÓN Nº 019-2022-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIAS VOLUNTARIAS ASISTENTES LCDA. CARLITA DEL ROCÍO LÓPEZ, LCDA. LILIA ISABEL SILVA, LCDA. CLARA PILATAXI, SRA. AMPARO VALENCIA EN CONSIDERACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DERECHO RESUELVEN: APROBAR QUE EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA INSTITUCIÓN DEBE SER EXCLUSIVAMENTE DE USO DEL PPSSPZ CON EXCEPCIÓN DEL GOBIERNO PROVINCIAL Y CON EXCEPCIONES EN CASOS ESPECIALES RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL, COMUNÍQUESE PARA SU CUMPLIMIENTO.

SEÑORA PRESIDENTA. - Siguiente punto señorita secretaria.

SECRETARIA. - Quinto punto. - Clausura.

SEÑORA PRESIDENTA. - Habiéndose agotado todos los puntos a tratarse dentro del orden del día queda formalmente clausurada la presente sesión ordinaria, muchísimas gracias señoras socias por su asistencia y el valioso aporte de cada una de ustedes para sacar adelante a esta Institución.

SECRETARIA. – Siendo las 19:35 se da por clausurada la presente sesión ordinaria de Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

Prof. Narcisa Arboleda Sanabria

PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA







28. 1930年 中国国际的自然区域,1831年 1831年 1831年 1831年 1931年 1

Laster as the first class of the last contribute of the winds the

Leda. Clara Pilataxi Quinte Leda. Lilia Isabel Silva

Vilcacundo a espaça, do con esta que a la constante en esta en

SOCIA VOLUNATARIA SOCIA VOLUNTARIA

C.C. 160029816-8

Lcda. Carlita del Rocío López

SOCIA VOLUNTARIA

Sra. Amparo Fanny Valencia

C.C. 160027336-9 C.C. 160022401-6

SOCIA VOLUNTARIA

